

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Matacán por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 000002 (02/00) «Trabajos técnicos para la corrección demográfica de población de aves durante el año 2000», a la empresa María Amparo Sáez Castrillo, con número de identificación fiscal 265.387-J, en la cantidad de 5.000.000 de pesetas (30.050,605219 euros).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ministerio de Defensa.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Base Aérea de Matacán.
  - c) Número de expediente: 02/00.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Trabajos técnicos para la corrección demográfica de población de aves durante el año 2000.
  - b) Fecha de publicación: 17 de noviembre de 1999.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Normal.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de diciembre de 1999.
  - b) Contratista: María Amparo Sáez Castrillo (número de identificación fiscal 265.387-J).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe o canon adjudicación: 5.000.000 de pesetas.
  - e) Plazo de adjudicación: Desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2000.

Base Aérea de Matacán, 19 de enero de 2000.—El Jefe de la Base Aérea de Matacán, Juan Luis Bonet Ribas.—6.371.

**Resolución del Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol referente a la corrección de errores a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 2000 (página 677). Adjudicación de expedientes de contratación números 2E-0001/00, 2E-0004/00, 2E-0006/00 y 2E-0007/00.**

Advertidos errores en los anuncios indicados se modifican en el sentido siguiente:

- Expediente 2E-0001/00. Apartado 1.c). Entidad adjudicadora. Número de expediente. Donde dice: «2E-0001/99», debe decir: «2E-0001/00».
- Apartado 2.b). Objeto del contrato. Descripción. Donde dice: «Material de oficina», debe decir: «Material de limpieza».
- Apartado 5.b). Adjudicación. Contratista. Donde dice: «Efectos Navales Sande Vidal, Sociedad Limitada», debe decir: «Royal Química, Sociedad Limitada».
- Expediente 2E-0004/00. Apartado 1.c). Entidad adjudicadora. Número de expediente. Donde dice: «2E-0004/99», debe decir: «2E-0004/00».
- Apartado 5.b). Adjudicación. Contratista. Donde dice: «Efectos Navales Sande Vidal, Sociedad Limitada», debe decir: «La Papelera Ferrolana, Sociedad Limitada».
- Expediente 2E-0006/00. Apartado 1.c). Entidad adjudicadora. Número de expediente. Donde dice: «2E-0006/99», debe decir: «2E-0006/00».

Expediente 2E-0007/00. Apartado 1.c). Entidad adjudicadora. Número de expediente. Donde dice: «2E-0007/99», debe decir: «2E-0007/00».

Ferrol, 7 de febrero de 2000.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol, Juan A. Rodríguez-Villasante Prieto.—6.444.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se citan.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.
  - c) Número de expediente: S14/00.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación de la aduana de Ribadeo (Lugo).
  - d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 41.643.749 pesetas (250.283,97 euros).
5. Garantía provisional: 832.875 pesetas (5.005,68 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
  - b) Domicilio: En la Delegación de Lugo, calle Reina, 2, y en el Control de Entrada de la calle Lérica, 32-34.
  - c) Localidades y código postal: Lugo y Madrid.
  - d) Teléfono: 91 583 13 18.
  - e) Telefax: 91 583 13 52.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de marzo de 2000.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): C-4 y C-8, ambos en la categoría d), e I-9, en la categoría b).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 1 de marzo de 2000.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
    - 2.º Domicilio: Calle San Enrique, 26.
    - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28020.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (subasta): Conforme a la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
  - b) Domicilio: Calle Lérica, 32-34.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 7 de marzo de 2000.
- e) Hora: Doce treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 2000.—El Director adjunto de Administración Económica.—7.417.

**Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda de Cuenca por la que se acuerda sacar a pública subasta varias fincas propiedad del Estado.**

Se sacan a pública subasta, por primera vez, para el día 10 de abril de 2000, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas, propiedad del Estado:

Cuenca: Participación del Estado del 2,803 por 100 en el proyecto de compensación del PERI número 3 Santa Mónica, formado por las siguientes fincas: Finca número 9, con una superficie de 399,83 metros cuadrados; 15,33 partes indivisas del solar denominado 17A, con una superficie de 948 metros cuadrados; 15,33 partes indivisas del solar denominado 17B, con una superficie de 1.418,36 metros cuadrados, y solar denominado B3, con una superficie de 200 metros cuadrados.

El tipo de licitación total conjunto de dichas fincas asciende a la cantidad de 57.433.398 pesetas.

Fuentes: Parcela 28 del polígono 28; 0,4998 hectáreas, 50.000 pesetas.

Horcajada de la Torre: Parcela 71 del polígono 7; 0,4480 hectáreas, 145.000 pesetas.

Priego: Parcela 6 del polígono 5; 1,9720 hectáreas, 200.000 pesetas.

Tinajas: Parcela 125 del polígono 2; 2,4750 hectáreas, 160.000 pesetas. Parcela 78 del polígono 3; 0,8100 hectáreas, 180.000 pesetas. Parcela 58 del polígono 5; 0,6020 hectáreas, 160.000 pesetas. Parcela 4 del polígono 7; 0,2600 hectáreas, 50.000 pesetas. Parcela 65 del polígono 7; 2,2160 hectáreas, 70.000 pesetas.

Torrubia del Campo: Parcela 229 del polígono 4; 0,5746 hectáreas, 270.000 pesetas. Parcela 658 del polígono 4; 1,0232 hectáreas, 750.000 pesetas.

Villaconejos de Trabaque: Parcela 90 del polígono 4 de la zona concentrada de Priego, 0,1560 hectáreas, 60.000 pesetas.

Si la primera subasta quedara desierta, la segunda, tercera y cuarta se celebrarán los días 11, 12 y 13 del mismo mes, respectivamente, en el mismo lugar y hora que la primera, y el tipo de tasación se reducirá un 15 por 100 del anterior en cada una de ellas, excepto las fincas urbanas de Cuenca, para las que sólo se convoca primera subasta.

Al propio tiempo se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si resultara desierta la cuarta subasta, quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito, acompañada del resguardo del 25 por 100 del importe de la proposición, en esta Delegación, anunciándose, en su caso, nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Cuenca, 21 de enero de 2000.—La Delegada provincial, María Antonia Guardia Lledó.—6.445.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta pública de la finca que se cita.**

Por Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Toledo, de fecha 16 de diciembre de 1999, se saca a la venta en pública